

DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA DE MALAGA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Málaga

Municipio: Málaga

Localidad: Málaga

Nombre del Archivo: Central de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga

Subsistema: Archivos de la J. A.

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas
Público

Fechas

Fechas de Formación: 1979-2004

Fechas de Creación: 2011-2022

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 16231. Metros lineales: 1863)

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

A LO LARGO DE LOS AÑOS, EL NOMBRE DE ESTA INSTITUCION HA IDO EVOLUCIONANDO HASTA LLEGAR A LA DENOMINACION DE CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. ESTA EVOLUCION ES LA SIGUIENTE: - CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y ENERGIA. - CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA. - CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL. LOS PRINCIPALES DECRETOS DE TRASPASOS DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTONOMICA DE ANDALUCIA, EN MATERIAS RELACIONADAS CON ESTA CONSEJERIA, SON: - REAL DECRETO 698/1979, DE 13 DE FEBRERO, SOBRE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO A LA JUNTA DE ANDALUCIA EN MATERIA DE ADMINISTRACION LOCAL, AGRICULTURA, TRANSPORTES, URBANISMO, ACTIVIDADES MOLESTAS Y TURISMO (BOE NUM. 82, DE 5 DE ABRIL DE 1979). - REAL DECRETO 2965/1981, DE 13 DE NOVIEMBRE, SOBRE INSPECCION, SANCIONES Y DELEGACION DE ATRIBUCIONES A VARIOS ENTES PREAUTONOMICOS EN MATERIA DE TRANSPORTES (BOE NUM. 303, DE 19 DE DICIEMBRE DE 1981). - REAL DECRETO 3516/1981, DE 18 DE DICIEMBRE, SOBRE TRASPASO A LA JUNTA DE ANDALUCIA DE MEDIOS PERSONALES, PRESUPUESTARIOS Y PATRIMONIALES PRECISOS PARA EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE TRANSPORTES TRANSFERIDAS POR REAL DECRETO 2965/1981, DE 13 DE NOVIEMBRE (BOE NUM. 42, DE 18 DE FEBRERO DE 1982). - REAL DECRETO 4164/1982, DE 29 DE DICIEMBRE, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA EN MATERIA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS (BOE NUM. 62, DE 14 DE MARZO DE 1983). - REAL DECRETO 2499/1983, DE 20 DE JULIO, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA EN MATERIA DE VIVIENDA RURAL (BOE NUM. 225, DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 1983, Y BOE NUM. 296, DE 12 DE DICIEMBRE DE 1983). - REAL DECRETO 2915/1983, DE 19 DE OCTUBRE, SOBRE VALORACION DEFINITIVA, AMPLIACION DE MEDIOS ADSCRITOS A LOS

SERVICIOS TRASPASADOS Y ADAPTACION DE LOS TRANSFERIDOS EN FASE PREAUTONOMICA A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA EN MATERIA DE TRANSPORTES TERRESTRES (BOE NUM. 282, DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1983, Y BOE NUM. 307, DE 24 DE DICIEMBRE DE 1984). - REAL DECRETO 3481/1983, DE 28 DE DICIEMBRE, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA EN MATERIA DE PATRIMONIO ARQUITECTONICO, CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACION Y VIVIENDA (BOE NUM. 43, DE 20 DE FEBRERO DE 1984, A BOE NUM. 45, DE 22 DE FEBRERO DE 1984, Y BOE NUM. 255, DE 24 DE OCTUBRE DE 1984). - REAL DECRETO 951/1984, DE 28 DE MARZO, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA EN MATERIA DE CARRETERAS (BOE NUM. 122, DE 22 DE MAYO DE 1984). - REAL DECRETO 1139/1984, DE 8 DE JUNIO, SOBRE VALORACION DEFINITIVA. AMPLIACION DE TRASPASO DE FUNCIONES Y ADAPTACION DE LOS MEDIOS TRANSFERIDOS EN FASE PREAUTONOMICA A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA EN MATERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO (BOE NUM. 146, DE 19 DE JUNIO DE 1984, Y BOE NUM. 244, DE 11 DE OCTUBRE DE 1984). - REAL DECRETO 639/1985, DE 20 DE MARZO, SOBRE VALORACION DEFINITIVA Y AMPLIACION DE MEDIOS ADSCRITOS A LOS SERVICIOS TRASPASADOS A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA EN MATERIA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS (BOE NUM. 112, DE 10 DE MAYO DE 1985). - REAL DECRETO 316/1987, DE 20 DE FEBRERO, SOBRE MODIFICACION Y AMPLIACION DE MEDIOS ADSCRITOS A LOS SERVICIOS TRASPASADOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA POR REAL DECRETO 951/1984, DE 28 DE MARZO, EN MATERIA DE CARRETERAS (BOE NUM. 54, DE 4 DE MARZO DE 1987, Y BOE NUM. 101, DE 28 DE ABRIL DE 1987). - REAL DECRETO 555/1990, DE 27 DE ABRIL, DE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA DE LOS MEDIOS PERSONALES, PRESUPUESTARIOS Y PATRIMONIALES ADSCRITOS AL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR LA LEY ORGANICA 5/1987, DE 30 DE JULIO, EN RELACION CON LOS TRANSPORTES POR CARRETERA Y POR CABLE (BOE NUM. 110, DE 8 DE MAYO DE 1990). ACTUALMENTE EL ARCHIVO DE LA INSTITUCION SE UBICA EN LA AVENIDA HERRERA ORIAS S/N.

Historia archivística

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

ESTA DOCUMENTACION NOS PROPORCIONA INFORMACION RELACIONADA CON VIVIENDA Y URBANISMO Y NOS AYUDA A RECONSTRUIR EL DESARROLLO URBANISTICO DE LA CIUDAD DE MALAGA. EXISTE DOCUMENTACION DESDE 1956 HASTA LA ACTUALIDAD.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: EN PROCESO DE ELABORACION.

Valoración y Selección: EN PROCESO DE ELABORACION.

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

EXISTE UN CUADRO DE CLASIFICACION QUE ESTA EN PROCESO DE ELABORACION. ESTE CUADRO ESTA SIENDO REALIZADO POR LOS RESPONSABLES DE LOS ARCHIVOS DE LAS DELEGACIONES DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES DE TODA ANDALUCIA Y EL DIRECTOR DEL ARCHIVO DE LA CONSEJERIA. EL CUADRO DE CLASIFICACION NO ES EL DEFINITIVO Y ESTA SIENDO OBJETO DE ESTUDIO. SE CONSERVA DOCUMENTACION DESDE 1956 HASTA LA ACTUALIDAD Y HACE REFERENCIA A LAS SIGUIENTES MATERIAS: - VIVIENDA. - URBANISMO. - ARQUITECTURA. - TRANSPORTE.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

CON LAS LIMITACIONES QUE IMPONE LA LEGISLACION BASICA ESTATAL CON RESPECTO AL ACCESO Y LO DISPUESTO EN LA LEY 3/1984 , DE 9 DE ENERO, DE ARCHIVOS Y EN LA LEY 1/1991, DE 3 DE JULIO, DE PATRIMONIO HISTORICO DE ANDALUCIA.

Condiciones para Reproducción

LAS REPRODUCCIONES ESTAN SUJETAS A LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2001 (BOJA Nº 4, DE 10 DE ENERO DE 2002), QUE MODIFICA LA ORDEN DE 7 DE OCTUBRE DE 1991 (BOJA Nº 98, DE 8 NOVIEMBRE DE 1991).

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

AGUSTIN VAZQUEZ RODRIGUEZ

Fecha de la descripción

25/02/2004

Fecha de la revisión y la aceptación

